

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 3 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés. Año XVIII.

Seccion editorial.

LOS LADRONES NO DEFINIDOS.

Para que se vea que los hombres más sabios ni aun saben definir las mismas palabras que diariamente pronuncian, escriben basta que acudamos al diccionario de la lengua. Yo supongo que sus autores, puesto que han tomado el encargo de definir todas las palabras de la lengua, y que la definición que ellos han dado tiene fuerza de ley entre los lingüistas, deben de ser los más sabios en este ramo, y por tales son reconocidos, y su obra es citada como dogma de la lengua.

Y sin embargo, hay voces en cuya definición esos buenos señores, y con su perdon sea dicho, no dan punto. De esas voces, con la voz robar y la voz hurtar. Definen la primera: quitar ó tomar para sí con violencia ó á fuerza lo ajeno. Y definen la segunda: apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. De manera que en uno y otro caso, ya sea robando, ya hurtando, ponen como parte esencial de la significación que quien toma ó quita, lo toma ó lo quita para sí, ó lo que viene á ser lo mismo, se apodera de ello.

Si yo pruebo á esos señores que hay quien quita lo ajeno contra la voluntad de su dueño, usando ó no usando fuerza, pero sin apoderarse ó tomar para sí lo tomado ó lo quitado, vendremos á parar en que la definición no sólo no es exacta, sino que es absurda en uno de los puntos capitales. En efecto, hay quien quita lo ajeno contra la voluntad de su dueño, pero sin apropiárselo, sin tomarlo para sí, y esta clase de ladrones ó hurtadores abundan mucho más de lo que convendría.

Acuden desde luego á mi mente los ladrones de tiempo, esto es, aquellos hombres cocoras que sin misericordia fienden el pan de púlpito en cuantas partes pueden, y sin consideración á las ocupaciones, y á las tareas, y á las angustias de quien los escucha, hablan por los codos diciendo muy pocas cosas, hacen digresiones, se andan por las ramas, y antes de llegar á la sustancia del negocio, suponiendo que el negocio de que hablan, tenga sustancia, le roban ó hurtan al prójimo una ó dos horas del tiempo que necesita.

Por ahí andan, á docenas los que le tienen á uno en mitad de la calle cuando uno va de prisa y tiene el tiempo justo para atender á sus cosas, y se lo hacen perder sin conciencia. Hé aquí otra manera de robar que no pocas veces, además de la pérdida del tiempo, puede traer otras pérdidas de tanto y más valor que el tiempo mismo. Y en estas dos especies de robos no hay adquisición ninguna por parte

del ladrón, pues el tiempo perdido por el robado no ha sido adquirido por el robador. En estos robos el robador y el robado han perdido lo mismo, y toda la diferencia consiste en que el uno lo pierde por su gusto, y el otro contra su voluntad. A estos robos no les puede convenir ninguna de las dos definiciones dadas, por consiguiente los autores de las tales no han sabido lo que se pescaban.

Viene otro desatentado, y oyendo hablar de Pedro, de Juan ó de Diego, dice con mucho salero: ya va un pillete. Aquí tenemos un robo, que es nada menos que un robo de reputación y de honra, y aunque se ha hecho contra la voluntad de su dueño, el robador no se ha apropiado la reputación ó la honra robada.

Oye otro fulano que se pondera la belleza y la elegancia de una señora casada, y como quien no dice nada, exclama: ¡quien sabe de donde sale el dinero para sostener esa elegancia! Y allá va un robo de dos honras: la de la mujer y la del marido, hecho el robo contra la voluntad de uno y otro consorte, pero sin que el robador haya hecho suya la cosa robada. Otro ejemplo de la definición mal pensada.

Pasa un coche de lujo dentro del cual van arreñanados, un par de varones bien vestidos y fumando cada uno un tabaco largo y grueso como una zañahoria y un compadre que está hablando con otro, al acercarse el coche se separa á fin de que no le atropelle y dice: ¡Ha, visto, V. que lujo! Vallería mas que pagase lo que debe. Y allá va ese pupado de honra, robada pero no adquirida, tampoco por el robador, y allá va otro caso en que la definición no explica bien la cosa definida.

Está Pedro muy tranquilo en su casa y llega Bernardo, como de visita, y entablado conversación con el susodicho Pedro, le pregunta por su esposa. Y, como Pedro le contesta que ha ido á misa, el otro dice con mucha sorna: ¡á misa, eh! Pues, vea V. yo hubiera jurado, que la ha visto salir de una tienda.

De una tienda?

Habrás sido preocupación, pero lo hubiera jurado. Ahí teneis un robo de tranquilidad; el marido ya sospecha que su mujer en vez de ir á misa ha ido á una tienda, y que por lo tanto le ha engañado, y que tal vez otros días le ha engañado también, y ha ido á otras partes que no son tienda. El marido queda robado, y el robador no ha granjeado en ese robo ni un átomo de tranquilidad para su consorcio. Otro caso en que la definición no casa con la cosa definida.

Y por este tenor podría ir citando hurtos y robos á los cuales no conviene la definición del diccionario. Y vosotros, lectores míos, habreis sufrido mu-

chisimos de estos robos, y todavía os aguardan otros, porque los ladrones de esas cosas abundan, y los tribunales que castigan el hurto de una peseta, y el robo de cuatro reales dejan campo por su respeto á los robadores de tiempo, de reputación, de tranquilidad, y de honra, sin procesarles, prenderlos ni castigarlos.

No os atengais pues á las definiciones del diccionario; sus autores habrán tenido la dicha de no ser víctimas de ninguno de esos robos. Y he aquí el mal de confiar las cosas á hombres teóricos que no tienen práctica de lo que hacen. Si yo que he sufrido robos, y hurtos de esa naturaleza, que en cuanto á los de tiempo los sufro diariamente, debiera definir esas voces, diría que significan: quitar lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y no me metería en eso de, con violencia ó á fuerza, y menos en lo de, para sí, ó de apropiarse, porque puede haber y hay robos á millares en los cuales no concurre ninguna de esas circunstancias. Fíjase de los diccionarios, y reputados como los dogmas de la lengua. — Benjamin.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El señor marqués de la Vega de Armijo se encuentra en cama, hace unos días, aquejado por la afección reumática en un brazo que, ya en otras ocasiones, le ha molestado.

En la segunda semana de diciembre aumentó la existencia en el medidor de la Caja general de Depósitos unos sesenta y tres mil reales. Ingresaron 2.636.860 escudos, y se devolvieron 2.590.631, quedando, pues, una existencia de escudos 137.809.492.

Un diario tibetano dice que el barba Concepcion, que salió de aquel puerto conduciendo muchos pasajeros para la Habana, ha llegado á su destino, que ha ya experimentado novedad en el pasajero.

Se han presentado á la real Academia Española tres obras para optar á los premios del concurso del presente año. La primera lleva el tema *Breviaria laboris*, y corresponde al asunto primero, ó sea examen crítico de los más excelsos orígenes de la lengua castellana, y de los elementos que la prepararon y la formaron, determinando en qué territorio tuvo su cuna.

Las otras dos obras corresponden al asunto segundo: Historia de la literatura en España desde Lucan hasta nuestros días, con esclusión de los autores que aun viven.

dad de la moneda nuevamente acuñada en reemplazo de la caducada.

ESTRAJERAS.

El estado de cosas en la república de Minicé, según una carta que desde la Habana escriben al Correo de los Estados Unidos, no es muy satisfactorio. En dicha carta se lee lo siguiente:

«Las personas que llegan de Sto. Domingo dicen que la situación política de la república es cada vez peor, á consecuencia de la conducta violenta y arbitraria del general Cabral. El punto de partida de su conducta ha sucedido en la celebración de elecciones fraudulentas, á fin de impedir que sea nombrado presidente el general Baez, que representa á la independencia nacional y es contrario á la independencia de la república á los Estados Unidos ó á Hayti. Las maniobras emprendidas después para engañar la opinion pública, dando en la Gaceta oficial una noticia ficticia de cuatro mil votos en favor del general Cabral, han contribuido también á impedir la publicación de los verdaderos resultados de las elecciones. Cabral respondió á estas afirmaciones con medidas violentas, y cargando de cadenas á muchos ciudadanos respetables de la capital, y á las poblaciones del interior. Estas medidas han producido una sublevación instantánea en diferentes puntos, y si se tienen en cuenta la fermentación que reina en todo el país y los rumores que circulan, es fácil prever que la guerra civil se desarrollará rápidamente en la república dominicana.»

El gobierno ruso ha destinado una suma de 20 millones de francos para auxiliar una sociedad cuyo objeto es facilitar á los rusos la compra de dominios pertenecientes á los polacos en Lituania, Podolia, Volhynia y Ucrania.

La sublevación del Hauran no ha tenido consecuencias, según dicen de Siria. El jefe más importante de aquella comarca, Ismail Sirhan, que es el que goza de mayor influencia entre los frusos, ha ido á Damasco para hacer su sumisión á Rachid bajá, gobernador general de Siria.

El gobierno francés ha modificado la organización municipal de Argelia, dividiendo los habitantes en cuatro clases: ciudadanos franceses ó naturalizados; indígenas musulmanes, indígenas israelitas y extranjeros. En las elecciones y en la formación de los ayuntamientos tendrá gran superioridad el elemento francés.

De la Correspondencia tomamos la siguiente carta: París 31. Hoy, visperas de un nuevo año, todos los músicos de los cuerpos de la guardia y Guardia nacional han estado tocando delante de las Tullerías.

A pesar del día oscuro y lluvioso, gente circula por todas partes y las tiendas están llenas para comprar los regalos de Navidad que son aquí más costosos que nuestros pavos y turrones. Hay muñecas para llorar de dulces de mil y dos mil francos, esprichosos bolsillos y vistosas cajas; pero la novedad del año son las muñecas y los bolsillos de seda bordados, como los retículos que llevaban nuestras señoras antiguas.

Ya habrán Vds. visto por los despachos telegráficos, que Maximiliano va á consultar al país para saber si Méjico quiere ó no el imperio; pero lo que tal vez no sabrán Vds. aun, es que Marquez y Miramon han recorrido las provincias y que de las 11 de estas 7 se han pronunciado ya en favor del imperio, de modo que no hay que preguntar cuál será el resultado de esta votación. Por lo demás la legion extranjera compuesta de 15.000 hombres quedará en el país por espacio de cinco años como ejército nacional, y por cuenta del imperio, para lo cual ha sido autorizada y la autorización la ha dado ya Castelnau en nombre del emperador Napoleón.

De modo que cuando todo se creía concluido y cuando se tenía por mas segura la caída del imperio, este parece consolidarse y lo que es indudable que para sostenerse cuenta con medios mas que suficientes.

Ya tengo noticia de las bases del nuevo proyecto que se elabora en el Consejo de Estado para la reorganización del ejército, y las modificaciones son tales que como dije á Vds. es una cosa enteramente distinta.

El contingente anual para el ejército y reserva activos será de 100.000 hombres, manteniéndose el efectivo de esta en la cifra de 400.000. Como el servicio durará seis años en este ejército activo, habrá un sobrante de soldados que podrán enviarse á sus hogares todos los años de la clase de la reserva de primer grado.

El contingente anual para la reserva de segundo grado será de 60.000, en la que servirán seis años tambien, pasando después hasta la edad de 29, á servir en la guardia nacional móvil.

Esta segunda reserva no podrá ser llamada á servir sino por las Cámaras, y no podrá prestar sus servicios sino en los cantones á que correspondan sus individuos.

La exención queda admitida para todas las clases del ejército, pero nadie podrá eximirse de la guardia nacional.

Veremos por qué nuevas peripecias pasa este segundo proyecto hasta llegar á las Cámaras.

La Independencia belga amplía en los siguientes términos las graves noticias que anticipó el telegrafo sobre proyectos de la Rusia respecto de Polonia. Sus indicaciones son tan graves que nos parece exigen confirmación. Dice así el diario de Bruselas:

(118)

Ya sabemos que esta había desaparecido hacia tiempo, sin que los taberneros hubiesen podido averiguar donde se hallaba.

Puede juzgarse del furor del marqués, al ver escarpársela el último recurso, al derribarse el edificio en que fundaba su rehabilitación.

Su presa, su última presa se la escarpaba.

No quiso ni aun escuchar las disculpas de los Graugeard, que tampoco le hubieran satisfecho. Para él la mano de Jorge Hervey andaba en todo aquello. Aquel joven, que juzgó inofensivo, al que abrió su casa, y ofreció su amistoso interés, era el agente póstumo, el testamentario, el vengador de Luis de Peas.

Y él, el marqués de Nizy, el hombre probado en cien aventuras, encanecido en las malas artes, se había dejado coger en un lazo tan abominable. Su experiencia, su astucia, su osadía se estrallaban contra aquel contrario incorruptible, porque era desinteresado.

(119)

Cuanto dijo á los Graugeard por la desaparición de Titino les hizo poca impresión. Ellos no sentían mas que perder con ella la renta que les producía; las reconvencciones del marqués suponían poco á aquellas almas depravadas.

El marqués se convenció en la seriedad del matrimonio de que todos los esfuerzos para encontrar á la niña habían sido y continuarían siendo inútiles, y no insistió.

El tiempo, sin embargo, era preciso, porque no pensaba dejar de verificar la partida á que se veía obligado; conocía el carácter duro de su contrario, para pensar en faltar á su palabra.

En el extremo á que se veía reducido, solo le quedaba un recurso, bien inferior al que había perdido, pero no de escasa importancia sin embargo.

Jorge Hervey había dicho que vendría las ofensas de sus amigos; no las suyas.

Era verdad, puesto que no había intentado nada contra Honorato, ni había pronunciado el nombre de Enrique de

(120)

Si, mi querida enfermera. Os mandó más bien, os fuégo que no haya nada de común entre las «medicinas» y las que antes se le adjudicaban á vuestro esclavo. Madre, ¿veis á hacer llevar á hacer destruir á vuestros propios ojos todos esos frascos y vasijas? ¡Hasta las botellas que solo contienen agua clara y que ya no está fresca!

La joven no supo disimular el estrechamiento que le produjeron estas palabras, mientras su rostro se cubría de repentinas patides.

Estos fueron los únicos síntomas de la horrible sospecha que le acobarda de asaltar; su propia dignidad le obligó á dominarse, y dijo:

«Seréis obedecidos; yo misma me encargaré de cumplir vuestro deseo.»

Dirigiéndose á la ventana, que se abrió á uno de los patios de la casa, arrojó por ella todas las vasijas que se veían en la mesa próxima al lecho.

Pasó después á su habitación, continuó la de su madre, y trajo una bandeja en la que había un vaso y una botella llena de agua.

(121)

Su frente contraída se dilató insensiblemente y hasta una sonrisa diabólica llegó á dibujarse en sus labios.

Levantóse vivamente y lanzó una cargada que tenía algo de siniestra.

«¡Pardiez! Bien dicen que nunca se piensa en todo, y las gentes mas astutas dejan siempre un cabo de la madeja. Aun me resta un arma... ¡La mejor de todas! ¡Ah, mi lindo campeón de causas perdidas! No has pensado en esa arma, no la conoces y ella empleada contra tí, y tus protegidos, os devolverá en breve á mi poder.»

Y saliendo de su habitación, atravesó el portalon como le había atravesado momentos antes Honorato Ulbach y salió á la calle á pie aunque su carruaje permanecía enganchado en el patio desde la llegada del doctor, ó mas bien desde aquella mañana en atención al estado desesperado de la señora, que hacía argentes todos los mensajes.

Llegó á pie hasta la primera parada de carruajes de alquiler, subió en uno y sin cuidarse ya de las precauciones

(122)

15

«Se nos ha transmitido de San Petersburgo por nuestro corresponsal una noticia que no dejará de causar sensación en Europa, y cuya responsabilidad dejemos a que nos la envía. El gobierno ruso ha resuelto concluir con la distinta existencia, garantida por los tratados de 1815, del reino de Polonia y fundir aquel país en el imperio ruso. El idioma, al menos hasta el Vistula; la administración, la legislación, serán comunes, y esta uniformidad se extenderá hasta los pormenores de la vida social, el calendario, las fiestas religiosas, los pesos y medidas, etc. Así la Polonia deja de existir hasta en el nombre. Esta grave resolución ha sido tomada en Consejo de ministros en las Pascuas de Navidad, en el palacio del príncipe Gortschakoff, y será anunciada el primer día del año ruso.»

Tenemos noticias de Méjico por la vía de San Francisco de California y Nueva-York. Las correspondencias de Sonora y Sinaloa pintan con los mas negros colores la situación de aquellos Estados. Apenas el gobernador Pesqueira se había visto libre de Martínez y de su gente cuando los indios saqueos se sublevaron y dijeron que solo se someterían bajo las condiciones que ellos mismos impusiesen.

—Los colonos de Mazatlan anuncian que Martínez y sus tropas habían llegado a aquella población, y expresan la esperanza de que Corona las enviará todavía mas lejos, a fin de que los habitantes no se vean espuestos a los mismos atropellos y vejaciones que sufrieron los de Sonora.

—Ha sido abolido el arancel imperial y puesto en vigor el antiguo mejicano.

—Los americanos se quejan de la soberbia del general Corona, dicen que no favorece sus intereses y piden la protección de un buque de guerra americano.

—En recompensa de los servicios prestados por Corona, ha sido este ascendido al empleo mas alto que se conoce en el ejército mejicano, y en lo sucesivo mandará el ejército del Oeste.

—El general francés Castagny había llegado a San Blas, procedente de Guadalajara, con objeto de dirigirse por tierra a Méjico con las tropas que los liberales espulsaron recientemente de Sonora y Sinaloa; pero esto era de todo punto imposible, porque Losada, el jefe mejicano imperialista que mandaba en Tepic, disgustado de ver que los franceses no podían pagar a sus tropas, se había pasado con todas ellas a los liberales y que, reunido con las que Corona envió de Mazatlan, se hallaba en las montañas esperando a los franceses para atacarlos con fuerzas superiores. Las de Martínez, ascendidas a unos 1,100 hombres, se han reunido también a las de Losada.

—En San Francisco de California se tenían noticias positivas del desembarco de tres mil fusiles americanos y un cargamento de municiones para los liberales. El general Diego Alvarez fué cerca de Acapulco y pagó el importe de las armas y municiones.

En las conferencias habidas entre los ministros de los diferentes Estados que deben formar la confederación del Norte de Alemania, los de Sajonia, Oldemburgo y Mecklemburgo, han pedido que conservase cada Estado su servicio especial de correos. Prusia sostiene la necesidad del servicio postal en todo el territorio de la confederación. Créese

que en este punto, como en los demás, llegarán a ponerse de acuerdo.

El Movimiento cree que a pesar de las seguridades que dan algunas correspondencias de Florencia, el gobierno italiano no saldrá de la mayor reserva respecto a la cuestión de Candia.

A propósito de las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio, dice el *Moniteur*:

«La negociación encomendada al señor Tonello hace notables progresos. Sin dificultad ha sido admitida en principio por el gabinete de Florencia la mayor parte de las cuestiones planteadas por el gobierno pontificio como base del arreglo. Es de esperar que se venga a un acuerdo sobre las cuestiones que no pudieron tener solución cuando la misión *Vogazzi*.»

No se confirma la noticia de una insurrección en Thesalia; pero todas las correspondencias dicen que reina en aquella provincia turca grande agitación, y de un momento a otro se esperan allí graves acontecimientos.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el presidente Johnson no sancionará el proyecto de ley que concede el derecho de sufragio a los negros del distrito de Colombia.

Gaceta

—Buen principio. Ayer se han ocupado del repaso en nuestro mercado los Regidores encargados de él D. Rafael Argon Galan y D. Rafael Sanchez Notario, encontrando ciento ochenta y nueve panes faltos, que fueron remitidos al Asilo, varios pesos desnivelados y muchas pesas colgadas en los platillos, contra lo que oportunamente estaba mandado. Celebramos que la comisión se halle animada de tan buenos deseos y vigile por un servicio el mas importante para la población, que siempre se con gusto que se atienda a sus verdaderos y positivos intereses.

—Teatro. —Segun parece se ha llevado a efecto el contrato con Mlla. Lebonys de que ayer nos ocupamos, y será muy probable que el lunes próximo tengamos el gusto de oír a la célebre concertista.

—El vigía. —Para mañana el telégrafo anuncia un regio viaje. De vergüenza hay monumentos que quisieran sepultarse.

—Armas. —Se han adoptado por el señor Gobernador de esta provincia eficaces disposiciones para recoger las facas y las navajas, que suelen ser origen de desgracias, de escándalos y de lágrimas. Todo cuanto se haga por prevenir estos males merecerá siempre los aplausos de los hombres de bien.

—El tiempo. —Las nubes parece que han hecho un paréntesis en sus bromas de los pasados dias. Con este motivo los aficionados al toro estan de enhorabuena, pues esperan que no habrá obstáculos para la fiesta del domingo.

En que uno los valientes Bocabegra y Legartijo demostrarán ser maestros del arte de Pepe Hillo.

—No está bueno. —El pésimo estado del piso de la Corredora llama la atención de uno de nuestros colegas locales. Efectivamente es deplorable y necesita una mirada compasiva.

—Distritos. —Los de las cuatro Tenencias de Alcalde se han distribuido del modo siguiente. Palacio, Sr. D. José Valenzuela. Ayuntamiento, señor D. Amador Calzadilla. Plaza, Sr. D. Miguel Rojo. Instituto, Sr. D. José Cabezas.

—Poeta cordobés. —En una revista de los salones de Madrid que publica nuestro colega *La Epoca*, encontramos el siguiente párrafo que publicamos con gusto por referirse a nuestro estimado amigo D. Antonio Fernandez Grilo. Dice así:

«Dos astros refulgentes de la poesía lírica han asomado también por el horizonte de los salones de Ochoa. El uno el astro fulgido y todavía en su oriente de Zorrilla; el otro un astro que nace y brilla ya con fulgor extraordinario, Grilo, tierno ruiséñor que se nos ha venido cantando desde los jardines moriscos de Córdoba. Zorrilla, leyendo sus mágicas poesías, es un verdadero mago que hechiza y encanta y fascina a su auditorio; Grilo rindiendo de memoria su oda al *Aguila*, toma hasta las formas de la reina de las ayes y se remonta con ella hasta las nubes. Grilo, como poeta lírico, es un fenómeno de inspiración y de imágenes. Como poeta, no tiene otro defecto que el serlo demasiado. Yo le auguro un porvenir de gloria y un renombre universal.»

—Accidentes. —En estos dias ha habido varios ataques epilépticos. Una señora sufrió uno cerca de la Puerta de Gallegos y otro un caballero en la de Isabel II.

—Y aquí. —El premio mayor de la lotería del último sorteo ha tocado a Madrid y el inmediato a León.

—Bajas. —Durante el último mes han fallecido en el Hospital de Agudos de esta capital 22 varones y 10 hembras.

—Crónicos. —En el Hospital de la Misericordia habia últimamente 136 acogidos de ambos sexos.

—Estamos frescos. —Vamos a dar a nuestros lectores una noticia que los dejará frios si ya no lo estan antes, y es la de que la temperatura hace de las suyas en Córdoba y de algunos dias a esta parte baja de tal manera, que no hay cuerpo que la resista... sin temblar. El frío vuelve cobardé al hombre de mas pecho. Los costipados y alguna que otra pulmonía, son la fruta que se coge a la sombra de los árboles de la Agricultura, y lo peor de todo será que se cumplan los pronósticos del zaragozano, segun los cuales, el meridional suelo español, no va a tener nada que olvidar en el presente invierno a las estensas sábanas de hielo de la Siberia. Dios nos asista!

—Juzgado. —Ya ha tomado posesión del Juzgado de la Merced de Málaga el Sr. Aguilar Teblada, que habia venido desempeñando el de la izquierda de Córdoba.

—Alza y baja. —«El Imparcial», periódico de Sevilla, ha cesado en su publicación y ha aparecido *El Independiente*, que cubrirá las suscripciones que aquel tiene pendientes.

—Sigue la broma. —Dice un periódico de Málaga: «Crimen. —Parece increíble el estado de demoralización de ciertas gentes. Ayer mismo, cuando un inmenso gentío se agolpaba a la aduana para presenciar el consejo de guerra contra Agustín Cerdán, por homicidio hace poco en el Muelle Viejo, y quizá a la hora misma en que el fiscal pedía para el reo, segun nos dicen, la pena de muerte en garrote, otro nuevo crimen vino a indignar y conturbar los ánimos, contra la repetición de esos

atentados infames. Dos hombres salieron cuestionando de una casa en la calle de los Postigos, y al presentarse entre ellos a poner paz el guardia municipal núm. 13, Juan Garcia Vazquez, uno de ellos, Manuel de Rojas Gonzalez, natural y vecino de esta, soltero y de 27 años, le asestó dos terribles puñaladas en el costado izquierdo, dejándole tan gravemente herido, que es posible haya muerto a estas horas: preso a poco el agresor se halla incomunicado en la cárcel, a disposición del consejo de guerra. También fué preso el dueño de la casa, a quien se le ocupó una pistola.»

—Bien hecho. —Leemos en la «Andaluza» de Sevilla lo siguiente: «Se nos asegura que se ha dado orden a los vigilantes, serenos y municipales, para que tan luego como vean a un hombre ebrio en la calle le registren y recojan cualquier arma ofensiva que pueda hallarsele, y que de cualquier modo conduzcan a la casilla al que se encuentre en estado de embriaguez. Hablando con la sinceridad que acostumbramos, diremos que esta medida es oportuna y conveniente; solo talia que no se olvide en seguida como tantas otras; que no se considere como una disposición de circunstancias llamada a durar lo que estas duren, sino permanente; observarse con rigor y se eviten muchos crímenes y escenas desagradables.»

—Después de Pascua. —Allá va ese diálogo entre un marido y su mujer.

—Anda María, dame de comer que tengo que irme a trabajar. —Que te dé de comer? —Pues ya lo creo. Es eso alguna cosa nueva? Quizá no comemos todos los dias? —Si, pero es el caso que con el dinero que tenía, compré una collera de pavos para regalársela al maestro de los niños. —Que compraste una collera de pavos? —Ya se ve, como todo el mundo hace en estos dias. —Pues mira, hija, ahora te comes la sombra de los pavos que le llevaste al maestro, y estamos en paz. —Eso es! Esto se llama tener un buen marido. Vamos que yo no sé como no hago un disparate que te cueste caro.

—Mala bomba te apasite, picara mujer! Te quejas y me amenazas cuando debieras romperme una costilla? —Por qué, vamos a ver? —Por qué? Por nada. —Ya lo creo, que por nada. —Si? Conque no es nada que sin tener de donde venga hayas gastado en obsequios el dinero que habia de servirnos para comer durante la semana? y todo para qué? Para lucirse y engañar al mundo con las apariencias. Bueno es que regalé el que tiene mucho; que si por un lado lo da por otro lo toma. Pero que regalé el que nada tiene, es una solemnidad horrida. Con que ahora espera que el maestro le mande con que comer en estos dias; o lleva al Monte de piedad una prenda cualquiera, pues lo que es yo no tengo de donde sacarlo. (La mujer se encoleriza; el marido también; las sillás vuelan y se arma una de quince pares de demonios.) Compré 7 pavos.

—Que me cuenta yd? —En un periódico de los mas ilustrados que se publican en Francia, en la *Liberté*, dirigido nada menos que por Emilio de Girardin, hemos leído un artículo en que se refiere cómo celebran la Noche-Buena diferentes pueblos de la cristiandad. Al llegar a España, el articulista dice entre otras cosas: «Los pavos son instrumentos hechichos ad hoc; instrumentos salvajes y primitivos: consisten en un palo que atraviesa un pergamino tirante, lo cual produce un chillido semejante al del pavo (dindon) dice el articulista, y añade: «Esto es tan

verdaz que se ha dado a este ave (ledindon) el nombre de pavo.» Nos parece de *moco de pavo* el conocimiento que tiene de las costumbres españolas el articulista de la *Liberté*.

—Amor de madre. —Una mujer dió a luz en Luisville (Estados-Unidos) dos criaturas, varon y hembra, y a las cuarenta y ocho horas vendió el primero por dos pesetas y la segunda por dos pares de zapatos.

—Oracion. —En una obra titulada «Escentricidades inglesas», hallamos la siguiente oracion que diariamente decia al acostarse y al levantarse un honrado comerciante de la City:

«Señor mio Jesucristo; tú sabes que poseo nueve casas en Lóndros y una hacienda en el condado de Essex. Presérvalas, Dios mio, de incendios y de temblores de tierra. Dignate tambien mirar con ojos de compasion al condado de Hertforshire donde me han hipotecado una finca. En cuanto a los demás condados donde nada poseo, haz lo que quieras, Señor, consolida con tu infinito poder el Banco de Inglaterra y haz que sean honrados mis acreedores. Concede una dichosa navegación a la «Joven Pepita» buque que no he asegurado por descuido. Haz tambien que mis amigos no se arruinen para que no me pidan dinero prestado, y libértame de los ladrones y de los criados que tienen oficion a los bienes ajenos. Amen.»

—Histórico. —Fé aquí una escena de familia que acaba de verificarse en París, y que se repite con harta frecuencia en el teatro del mundo. Un comerciante, de acuerdo con su mujer, eligió esposo para la única hija que tenían, a la cual dijo: «Hoy verás al señor don Pánfilo Arenisco. Es un viajero que llega de España. Mañana saldrá para Lóndros. El *trousseau* está ya listo. Las amonestaciones se correrán durante su ausencia, y cuando llegue te casarás con él. Aturdida la joven no tuvo tiempo de reflexionar, porqué llegó don Pánfilo, quien se olvidó de dar las gracias a su prometida por haber aceptado su mano. Los padres preguntaron a la niña qué le parecia el novio. —Ni bien ni mal. —Cuando lo conozca mas, te agradecerá mucho. Como que yo lo he escogido!, exclamó cándidamente el padre. Al volver don Pánfilo a París, fué con la joven a la vicaría. Después de las formalidades de costumbre, el sacerdote preguntó a la joven: —Señorita, ¿consiente usted en dar su mano al señor Arenisco, aquí presente? —Señor, respondió la niña. Esta es la primera vez que se me hace tal pregunta. Si alguien me la hubiera dirigido habria contestado lo que ahora contesto: No.

—Máximas. —La falta del amigo es una lección que amarga; la de la mujer, una ilusión que se desvanece.

—La madre es el ángel, el padre el riego, la mujer la vida; sin la primera endurece el corazón; sin el segundo no fructifica; sin la tercera, muere.

—Vale mas una verdad amarga, que cien mentiras muy dulces.

—El que risa al hacer una bromosa, es un verdadero verdugo; el que se encoje de hombros un necio; el que llora un ángel.

—En los palacios se mira al techo; en la casa de los iguales a la pared, y en la de los pobres al suelo.

—En los primeros nos hacen estar de pie; en la segunda nos ofrecen una silla, y en la última nos hacen dueños de lo que poseen.

—Gaznate! —Un arriero llevaba en

que siempre había tomado para este acto, repuso:

—Al barrio estramuros de las Virtudes, a la taberna del mismo nombre.

—Está bien, dijo el cochero. Y el carruaje partió a buen paso, aunque no correspondía a la impaciencia de quien iba dentro.

Por fin llegó. No era todavía la hora de agitación en la taberna, y solo algunos conocimientos habituales ocupaban las mesas, levantando todos la cabeza con admiración al ver detenerse un carruaje delante de la taberna y bajar de él un caballero bien puesto.

Cada cual tomó una actitud reservada, porque aquel personaje no podia menos de ir equivocado a aquel sitio, ó ser un comisario de policía.

Peró la Grangeard corrió al dintel de la puerta, exclamando:

—El primo Santiago! El primo Santiago!

Muchos de los presentes se tocaron con el codo al oír tales palabras y aun

La enferma, cuya respiración fuerte ya y acompasada indicaba visible mejoría, seguía el extraño trabajo de su hija con singular complacencia.

Así que Jorge hubo contemplado un momento el rostro animado de la enferma, su mirada de dulce inteligencia, exclamó con profundo gozo:

—¡Estais salvada, señora!

—Resucitada... gracias a vos.

—¡Oh! no tanto, dijo Jorge sonriendo, y sobre todo no os apresureis a felicitarme. Soy un médico exigente, casi tiránico, y de mis prescripciones, que á veces parecen extravagantes ó escéntricas, no cedo ni consiento que se alteren en lo mas mínimo.

—¿Qué teneis que ordenarme que sea tan difícil de cumplir?

—A vos, señora, muy poco: calma absoluta, tranquilidad inalterable y puntualidad en las horas, que yo os marque para tomar las medicinas. En cuanto a esta señorita, es distinto.

—¡Ah! repuso Clemencia sonriendo; ¿teneis tambien que mandarme alguna cosa?

Mattel, en el que no parecía pensar siquiera.

Este ignoraba aun quizá que el doctor estaba en libertad: era preciso informarle, darle cuenta de todo y legarle, con el cuidado de buscar a Titine, el encargo de una revancha.

Esta idea pareció excelente inspiración a Mr. de Nizy, la sobreó con delicia, gracias a la lentitud de su vehículo y sin duda con su plan ya formado, y satisfecho de él subió con paso rápido la escalera de una casita aislada en el barrio de Batignolles, donde el caballero de Mattel se había retirado para hacerse olvidar una temporada de la sociedad parisien.

—¡Oh! repuso Mattel, ¿cómo se llama?

—El gula Medoro.

Cuando Jorge volvió a entrar en la estancia de Mad. de Nizy, encontró a Clemencia ocupada en desgarrar pañuelos de batista para hacer vendas con ellos.

cambiaron alguna significativa mirada, pues siempre habían creído que en el primo Santiago se encerraba un misterio.

Sin embargo, ninguno se fijó en él marcadamente, ni demostró estrechada curiosidad, habiendo alguno como Passepoil que al entrar el marqués dejó caer la cabeza sobre la mesa fingiendo profundo sueño.

Ignoraba la participación que el primo Santiago tenía en el asunto del doctor, y tenía que recordarse el atentado de que había sido víctima en su anterior visita a la taberna de las Virtudes.

Hacia mal el bandido-tiritero en alarmarse por tan poco: el marqués de Nizy no iba a la taberna a buscar a sus agresores. Asunto de mas interés le llevaba.

Los Grangeard en cambio no dudaban del objeto de su visita y le introdujeron como de costumbre en la segunda pieza.

El primo Santiago iba a saber de su pensionista.

su recua á un estudiante en tiempo de vacaciones, y en el mismo mulo llevaba una arveja de melocotones que habia comprado. Nuestro licenciado los olió y se los fue comiendo uno tres otro durante la travesía. Al llegar al pueblo, vió el arriero que la cesta iba vacía, y preguntó al estudiante: «¿Y los melocotones? Me los he comido, dijo, pero se los pagaré á Vd. Pero, hombre, eso no puede ser, dijo el arriero, porque he venido detrás de Vd. y no me he encontrado en el suelo niágun hueso. ¿Está Vd. en lo que se dice? Pues qué tenían huesos? No lo he advertido, dijo el licenciado.»

—Cosas de ingleses.—El sabio inglés Mr. Queensley, vecino de Cambridge, ha tenido el resgo más benemérito de cuantos registra la historia de las ascenciones inglesas. Este señor, gran admirador de los poetas griegos, ha dispuesto en su testamento que después de su muerte se le desuello, y convirtiendo su pellejo en pergamino, se escriba sobre él la Iliada de Homero. El ejemplar del divino poema debe quedar depositado en el Museo Británico.

—Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 3 de Enero de 1867 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various types of meat and their prices.

Table with columns: Number, Name, Price. Lists names like Manuel Alcide, Pedro Suarez, Francisco Vassallo, etc.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. —Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 34 en las menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

COMUNICADO.

Pozoblanco 29 de Diciembre de 1866. Sr. Director del Diario de Córdoba. Muy Sr. mio: anoche presencié una catástrofe que tendrá lugar en la historia de las desgracias, sin poder borrarla el tiempo de la memoria de este vecindario.

Serian las cuatro y media de la madrugada del día 29, cuando, gracias á la casualidad, un labrador que marchaba á las lomas campestres, dió aviso con el sobresalto consiguiente á la mujer de Juan Escrivano, pues este se encontraba fuera, que abriera la puerta de su casa donde tranquilamente dormía, sino que sería ser presa de las llamas. Inmediatamente se personó el sereno José Romero, y corriendo á dar parte á el señor Alcalde, se le ordenó por recado, de esta se hiciera la señal correspondiente en la parroquia. Anunciada por las campanas la desgracia, y con la solicitud que le es propia, el digno capitán de la Guardia civil, D. Pedro Navarro, corrió al sitio del incendio, y con la fuerza de su mando, asociado del Sr. juez de Paz D. Pedro

Caballero y del ex-diputado provincial D. Acisclo Quirós y Montes, dieron órdenes las mas acertadas á un sin número de vecinos y á los oficiales de albañilería Andrés Cabrera y Domingo de Torres, para extinguir la voracidad del incendio y salvar, aun en medio de las llamas, cuanto pudieran del menaje y efectos de la casa.

La noche impedía dar á las operaciones la prontitud que se quería, y mas contristaba la falta de agua para lanzar la sobre algunos carros de paja que daban pábulo al fuego; sin embargo, se agotaron la mayor parte de los pozos vecinos, y todos con heroicidad se brindaban á las autoridades, presentando hierramontas y cuanto fué necesario al efecto, con lo que á fuerza de grandes sacrificios al venir al día estaba por completo extinguido el fuego, quedando reducida á cenizas la parte superior de la casa núm. 33 de la calle del Tejar.

No puedo menos de mencionar el arrojo é intrepidez del corneta Pozero y otros guardias que no conozco, pues de no haber sufrido reconociones de su esforzado jefe tal vez hubieran perdido la vida; tal fué su heroicidad y desprendimiento.

Las casas contiguas núm. 31 y 35 han quedado bastante resacasadas en sus tejados, pero afortunadamente no tenemos que lamentar desgracia alguna personal, necesitando para salvar las casas inmediatas todo el celo y actividad que supieron desplegar las autoridades que presenciaron la catástrofe.

Ya concluido, y al distribuir las herramientas prestadas, presenté al señor juez de primera instancia diciéndole que ya estaban á su cargo las primeras actuaciones, con lo que se retiraron el señor juez de Paz y capitán de la Guardia. Conozca V. cuan sensible será ver á una familia que vivió un tanto desahogada, sumida en la miseria y reducida á un calcinado solar, sin intereses para su reedificación y sin albergue. El pueblo toma parte en esta desgracia y dirige miradas de compasión á estos infelices, no menos que su affmo. S. S. Q. S. M. D., El Corresponsal.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Telesforo, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Hipólito. —Los asociados á la corte de María Vi-

sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Alcance.

La Gaceta del 3 no contiene disposición alguna de interés general.

Dice La Epoca: «Cartas de Cádiz que recibimos hoy confirman la noticia de haber sido declarada por el tribunal como buena presa la captura del Tornado, habiéndose notificado ya á su capitán señor Collier, quien ha apelado ante el supremo tribunal de Guerra y Marina.»

Atenas, 30.—Se ha formado un nuevo ministerio bajo la presidencia de Comanduros.

Una fragata rusa trae familias cretenses, embarcadas en Candia á pesar del bloqueo.

Flores, 1.—El rey Víctor Manuel al recibir una diputación del Parlamento dijo: «Durante el período de paz, en el cual entramos, no dejaremos de consagrar nuestros cuidados al ejército. El ejército no es solo la salvaguardia necesaria de esa independencia que tanto contribuyó á conquistar, sino también un medio sólido para la seguridad de Italia.»

En el interior nos ocuparemos de cuanto pueda afianzar nuestra unificación y desarrollar la civilización. París 31.—El «Moniteur» dice: «Asegúrase que el capitán inglés Pym, que condujo á Grecia insurrectos cretenses, ha sido destituido.»

Constantinopla, 30.—En Candia continúan los combates encarnizados entre los insurgentes y las tropas turcas.

Nueva York, 26.—El general juarista Escobedo ha sido hecho prisionero y pasado por las armas por las tropas de Ortega.

Nueva York, 31.—Anunciase que el mariscal Bazaine obrará juntamente con el emperador Maximiliano, mientras que las tropas francesas permanezcan en Méjico.

París, 2.—En el discurso del emperador Napoleón á los diplomáticos en la recepción de ayer, hizo votos por la estabilidad de los tronos y la prosperidad de los pueblos, manifestando esperanzas de que empezará una nueva era de paz y

de que la esposicion universal contribuirá á calmar las pasiones acercando los intereses.

Londres, 2.—Las noticias de Nueva York alcanzan al 22 de diciembre. El general Sherman y el Sr. Campbell han vuelto desilusionados sobre la popularidad de Juárez y sobre la impresion que ha producido en Méjico el rumor de una intervencion Norte-americana.

Contradiciendo las noticias que han traído estos dias los periódicos extranjeros, dice un despacho de Trieste que la insurreccion en Thesalia progressa, y que se ha puesto al frente de ella el coronel griego Vill.

Dícese que la reina de Portugal irá á pasar algun tiempo en Florencia para restablecer por completo su salud.

Dicen de Corfú, que habian llegado á aquel puerto cuatro buques de guerra ingleses y despues de tomar víveres salieron para la isla de Candia.

Las últimas noticias de Atenas alcanzan al 24 del pasado. Los ministros de Hacienda y de Cultos insisten en que se les admita la dimision. La falta de dinero en Grecia es general. Los sueldos y pensiones no se pagan desde hace cuatro meses.

El gobierno francés ha aconsejado amistosamente á la Puerta que atienda las peticiones de Servia y que satisfaga en general los deseos de sus súbditos eslavos.

Dicen de Bucharest, que una diputación del Senado ha presentado el mensaje votado por aclamacion que es un testimonio de la confianza ilimitada de esta asamblea en el gobierno del principe Cárlos.

El gobierno francés se ha nombrado al contra-almirante la Rousiere de Noury para el mando de la escuadra que vá á Méjico á embarcar las tropas de ocupacion en aquel imperio.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 27 de Enero. Consolidado 35,10. Diferido 31,70. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,10. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de Enero á igual hora del 4. Trigo 400 fanegas de 52 á 53 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 54 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera: Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase, 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrán además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga, sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 7 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrán un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 53 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares á las nueve de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se bayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Raet. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almadén. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Laque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rámbala. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuartito del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Papel á precios de fábrica.

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de línea, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

- elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado, Cien sobres correspondientes, Doce plumas de acero, Una porta-plumas, Una caja de oblate, Un lapicero, Un frasco de tinta, Una pastilla de cola de boca, Una faja, Una barra de jabón, Una caja de polvos de colores, Una pastilla de goma para borrar, Una pastilla de jabón, Un par de gemelos.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de aprendices de obras públicas, y á todos los que quieren que su trabajo sea de construcción y conservación de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la práctica, mas vulgar, los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 16 rs. en las principales librerías de la corte, en casa de su autor, calle de S. Pablo, número 14, y en la redacción de este Diario.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, adornada con retratos y viñetas, alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 3 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Patatas. En la calle de San Hipólito, número 4, se venden patatas superiores á 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la población, á precios arreglados.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa número 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cuba de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cuba en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan, número 7.

Nodriz. Dolores Díaz, con leche de leche miera, colleta criar en casa de los padres. Se podrá ver informarán calle de Carreteras, número 10, ayuntamiento.

Acotamiento. Desde el día queda cerrada la parte de la dehesa boyar conocida por Valdeverde y D. Gonzalo, propia de Antonio Escovar Yrtaute, vecino de Villaviciosa.

Sociedad especial minera, fusión carbonifera y metalúrgica de Belmez y Espiel. El consejo de administración de esta Sociedad ha acordado convocar á junta general extraordinaria de Sres. accionistas con objeto de deliberar y resolver acerca del asunto que se espresará por medio de aviso circular á domicilio. El acto se verificará á las 12 de la mañana del día 24 de Enero próximo. Los Sres. accionistas se servirán pasar á recoger oportunamente las papeletas de que trata el párrafo 2.º del artículo 61 del reglamento, de cuya credencial se les proveerá en la referida junta. En la misma junta se entregará, cuando menos tres días antes de la celebración de la junta, los poderes de representación de que habla el artículo 62 de dicho reglamento. Madrid 24 de Diciembre de 1866. El director gerente en comisión, Marcelino de Luna.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Batta, calle de San Pablo, número 43. Libro de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior sedosa á 64 rs. arroba, id. basta buena, á 4 rs. arroba, libra de id. á 12 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastré.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día hasta S. Juan unas habitaciones, calle de la Candelaria número 2, para tratar de su ajuste calle Madera baja número 19.

Monte de piedad del Sr. Medina. El lunes día 7 del actual se subastarán desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde las ropas y otros efectos cuyo valor consta de la relación que se halla fijada para conocimiento del público en la puerta de entrada de las oficinas del establecimiento. Córdoba 2 de Enero de 1867. El secretario contador, Rafael Salas.

MOLINO HARINERO DE MARTOS.

Habiéndose hecho en este molino reformas de la mayor importancia, con el propósito de imposibilitar la traida de harinas fabricadas en otras provincias, que tanto perjuicio están causando á los molinos de esta Capital, se advierte al público que desde primero de año se molerá á razon de real y cuartillo por fanega de trigo á todos los que quieran moler por su cuenta, permitiéndose que presenten la molienda ó que establezcan la intervención que creán mas conveniente.

Al considerar la gran rebaja que se hace, y que es el precio mas bajo á que se muele en Castilla, es indudable que hasta los pueblos inmediatos á esta Capital tendrán un beneficio seguro en moler sus trigos aquí.

Se advierte, que solo se hará esta gracia á los que quieran moler en las nuevas piedras que al efecto se han establecido bajo las mejores condiciones y con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica. Córdoba 25 de Diciembre de 1866.

ROB DE LAFFECTEUR.

Este poderoso depurativo de la sangre que tanto se recomienda en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, como las inyecciones de Brocq, Matico y per-cloruro de hierro, acaban de percibirse en la botica de la cuesta de Luján.

También se encuentra en la misma botica de Blancard de yoduro de hierro inalterable, propias para la curación de las enfermedades cloróticas, leucorrea, dismenorrea, lamparones, tubérculos del mesenterio en los niños, y aun para algunos casos de tisis, como así lo recomiendan muchos célebres médicos de Francia é Inglaterra.

Igualmente se hallan píldoras de Brandt, Morrison y Monserrat; cápsulas de copaiva, matico, perubianas, de Raquin y un considerable número de específicos.

REALIZACION

FUNDICION DE COBRE Y BRONCE.

Espanteria, 13.

En este establecimiento hay depósito de cobre en planchas y otros efectos de metales, los cuales se espenden á los mismos precios de fábrica. También se encuentran los artículos siguientes:

OBJETOS DE IGLESIA.

Crucifijos, lámparas, candeleros, candelabros, vinageras, acetnes, cruces de altar y parroquial, incensarios, naveta, cáliz y campanillas.

ADORNOS DE EDIFICIOS.

Llamadores, tiradores, idem de cancela, registros de puertas, bolas para remates de diferentes formas, timbres de campanillas, campanas para porton, grifos ó llaves de bechuras de cuello de Cisne, idem para canerías, fuentes, saltadores y estanques de todas dimensiones, idem para cafeteras y cántaras.

ARTICULOS DIFERENTES.

Se construye toda clase de piezas de maquinaria de bronce, tuercas para coches, adornos de metal blanco y dorado, esquinarias, helones, capuchinas, palmatorias, almirez, badilas, estribos baqueros, bolas de cama, carruchas para pié de idem, etc., etc.

CALDERERIA.

Braseros de azofar desde 45 rs. á 500. Idem de cobre á 8 rs. libra. Calderas á 5 y 1/2 rs. idem. Peroles y cazos de azolar y cobre de diferentes dimensiones, cántaros, sartenes y calderas de hierro. Se hace además toda clase de alambiques, calderas para molino de aceite y de tintes, tubos para bombas y chimeneas, y se está para un nuevo método y sin perjudicar á la pieza en nada toda clase de batería de cocina.

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle Alfaros, número 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarras Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

ALMANAQUE

DEL ZARAGOZANO

PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

LA PALOMA.

Librería 14, frente al hazar, Córdoba.

Desde hoy queda abierto este nuevo establecimiento, donde existirá siempre un magnífico surtido de ropa blanca hecha, para señoras y caballeros; también hay un completo surtido de géneros de lana en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, confortantes, bufandas, botines, guantes de castor, corsets, cinturillas última novedad: hay además algunos artículos para niños.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujeción á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. La de una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arreos correspondientes en la calle de la Encarnación, número 14, darán razon. 4-4

Venta de lincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las lincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y seto, que linda con el rio Guadacajal, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carleya. Otra haza al pago que nombran las Cabanas cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cuba que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calada, que linda con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cuba que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cuco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que linda con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo, y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas lincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos número 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernández, que vive en la calle Torangomez.

Escabeche de besugo.

SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion número 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera de 6 puros, 6 rs. Una docena de id., 15 idos. Una gruesa de id., 20 idos.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada; con comedias y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso, es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hóra para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, número 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Chelillas, número 35, de gran de estension y apropiada para una fabrica, sin censo de su objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovera, calle de Estrados, número 48.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal número 164, calle de Isabel II, desde el día.

LIBROS RAYADOS

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aljot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolico, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas, los brillantes y beneficios resultador, que al fumar produce, le hacen á porña, cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Mas turron. El valenciano. Pico ha recibido un nuevo surtido de turron de todas clases y pedañitas; ubas valencianas y dátils del mismo pais. Se vende todo á precios muy cómodos, en la pesada de la Palla, en la Corredera.

Venta. La de una casa número 41, calle de S. Fernando, y la de otra huerto, calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratará con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria número 41.

Venta. Quien quiera comprar el lugar de San Cristóbal, en la sierra de este término, con un número de alguna consideración de pinos de aserrío y demas clases que están señalados para su corteza, podrá hacer proposiciones á D. Rafael de Parias y Melado, calle de Almonas, número 38; si solo le conviene la corteza, en la mensura de Enero actual, tambien podrá enajenarse la madera por separado, prefiriendo en su caso al comprador de la finca, que se espresa.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden á cinco reales arroba, en la Corredera, puesto hijo, número 47, por el mismo manolejo.

Botos anti-gastrálicos. Este heroico medicamento produce numerosas curaciones en los dolores de estómago, acedías, ansiedad, vómitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas. Depósitos. Farmacia del Licenciado Marin, Tendillas, 12, y del Licenciado Montilla, calle de S. Pablo, 37.

Interesante. En la calle de Armas número 9, frente á la tienda de los Hermanos, se ha abierto un establecimiento de géneros de bollería al estilo de la tierra baja, donde habrá un gran surtido de polvorones, tortas de manteca y mazapanes de Toledo, y todo cuanto pueda apetecer el consumidor. Baratura positiva.

Escabeche. A la calle de

la Concepcion número 39 ha llegado un abundante surtido de escabeche de besugo procedente de las costas de Cantabria, espendiéndose desde hoy á 6 reales libra. En el mismo establecimiento se venden alcaparones por celemines, medios celemines y cuartillos, á 40 reales celemin.

Venta. La de una casa número 41, calle de S. Fernando, y la de otra huerto, calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratará con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria número 41.

Venta. Quien quiera comprar el lugar de San Cristóbal, en la sierra de este término, con un número de alguna consideración de pinos de aserrío y demas clases que están señalados para su corteza, podrá hacer proposiciones á D. Rafael de Parias y Melado, calle de Almonas, número 38; si solo le conviene la corteza, en la mensura de Enero actual, tambien podrá enajenarse la madera por separado, prefiriendo en su caso al comprador de la finca, que se espresa.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden á cinco reales arroba, en la Corredera, puesto hijo, número 47, por el mismo manolejo.

Botos anti-gastrálicos.

Este heroico medicamento produce numerosas curaciones en los dolores de estómago, acedías, ansiedad, vómitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas. Depósitos. Farmacia del Licenciado Marin, Tendillas, 12, y del Licenciado Montilla, calle de S. Pablo, 37.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de color de Armas número 8; en el mismo se vende una estantería acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasar á recogerlas hasta el 15 de Enero.

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un espacioso edificio, situado en el campo de San Anton, extramuros de esta ciudad, señalado con el número 23, que ocupa una superficie de cuatro mil quinientas varas, con casa cómoda de habitación, agua de pie, casa de campo, con graneros, bodegas para aceite, de cuba de mas de siete mil arrobas, pajares y estensas cuadras; cuyo edificio es propio para cualquier artefacto ó depósito. Para tratar, en la misma casa darán razon.

Perfumeria. Gran depósito de perfumeria en la calle de Embrosio de Morales, número 2, procedente de la fábrica de la Salud de Sevilla. En este establecimiento se espone perfumeria de todas clases á precios de fábrica, por ser los mas ventajosos, y otros artículos del mejor gusto. Se toman los botes vacíos á cambio de género.

Guantes. Desde hoy queda establecido un depósito de guantes de la fabrica de los Sres. Geli Hermanos y Compañia de Sevilla en el Establecimiento de Pasamateria de D. Plácido Blanco, calle de la Librería número 19.

Papel para habitaciones.

Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

La Hegeria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino. Se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. La de una casa plazuela del Juramento, número 5, travesía de la Corredera á la calle Carreteras; con 3 salas bajas y 3 altas, dos cocinas, galerías, patio, pozo y pila, toda en muy buen estado, de propiedad particular y libre de todo gravamen, en precio de 12,000 reales. Plaza de la Magdalena, número 47, vive su dueño.

Venta de encinas. En la casilia del Cobre y Cerro del Aire, cuarta suerte de la Albaida, se venden en subasta estrajudicial, que tendrá lugar el 8 del corriente á las dos de la tarde, en las casas número 8 calle de Osio, antes espaldas á Sta. Clara, todas las encinas, cenizas y chaparros que existen en dichos predios, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Venta. Se vende una hacienda de olivar y vna llamada Maestre-espuela, en el alcor de la sierra de esta Ciudad, con muy buena casa y excelentes vistas. Consta el olivar de 3,000 á 3,200 olivos, y la vna de 48,000 cepas próximamente, unos y otras en buen estado, siendo su producto de lo mejor. La persona á quien convenga la adquisición de ella se avisará con D. Francisco Durán, plazuela de Capuchinas.